

Ante. El. puez. app. 1511 411
Los Serua X como de sus propios terminos. y lo
dicimos y queto dos los de la ciudad de Vera podian
cazar. y cortar madera y aprouecharse de todo lo
que podian sin contradiccion de guerra ni de otro
lugar ninguno. y ansilouo en su tiempo el Rey y
deci a sus mayores y ancianos que ansilouieron
en los suyos y quenucia Dionisio y deci lo con
trario y que esto es lo que se debe de esta pregunta

Testigo A Alonso Vanegas Xpiano nuevo Vecino de antaño.
fol. 39. de 70. años en oca a lozca de 60. años a esta parte
y auera de donde que se acuerda porque a esta de en
ambas ciudades del dicho tiempo aca que dicho ti
di versar veceo. A la 7.ª pregunta dijo que dice lo
que dicho tiene y mas dice que los dichos terminos y
campos del dicho como Xonamiento Saia de Vera
Poseya la dicha ciudad de Vera. Por suyo y lleba
ba los serbajes de los ganados que entravan a serba
Xacar y llebaua los diezmos del pan que se fezia
en tiempo de pax y que a aquellos diezmos le dejaua
la ciudad de Vera para en guerra de los Castim^{tos}
que cauan de dar por frontero y que ansilouido
Usar este testigo del tiempo que se acuerda a esta
parte mientras fue latieria de moros y que ansilouo
lo y deci a sus ancianos y mayores que ellos lo
Oian Visto y oydo deci a sus ancianos y mayo
res de tiempo y memoria y quenucia Dionisio
y deci lo contrario y que esto es de esta
pregunta

